ADMISION PARA EL CURSO 2017 / 2018
SOLICITUDES FUERA DE PLAZO
A partir del 5 de abril de 2017

Escuela Oficial de Idiomas de Ponferrada

Una vez finalizado el plazo oficial de solicitud de admisión en las escuelas oficiales de idiomas de la Comunidad de Castilla y León, las personas interesadas podrán apuntarse en una lista de espera.

Requisitos de admisión

- Es necesario tener 16 años cumplidos en el año en que se comiencen los estudios. Podrán acceder asimismo los mayores de 14 años para seguir las enseñanzas de un idioma distinto del cursado como primer idioma en la Educación Secundaria Obligatoria.
- Las personas de otras nacionalidades podrán cursar cualquier idioma que se imparta, siempre que su lengua materna sea diferente de la solicitada. En este caso, deberán acreditar tal circunstancia mediante declaración jurada conforme al modelo establecido.

Procedimiento a seguir

Alemán, francés, gallego y portugués	Del 5 de abril al 30 de agosto: on-line y en ventanilla Del 31 de agosto al 12 de septiembre: en ventanilla
Inglés	Del 5 de abril al 12 de septiembre: on-line y en ventanilla

Vía on-line - a través de la página web del centro (eoiponferrada.centros.educa.jcyl.es), apartado *Admisión/ Matrícula*.

En ventanilla - en la administración del centro (de 9 a 14h) adjuntando la documentación necesaria.

Fotocopia de DNI u otro documento acreditativo - depositar en la urna habilitada en la conserjería del centro o remitir por correo ordinario o por correo electrónico (administracion@eoiponferrada.org) en un plazo de 48 horas

Adjudicación de vacantes y formalización de matrícula

Del 1 al 27 de septiembre: se enviará notificación a los nuevos admitidos vía SMS con indicación del plazo para formalizar la matrícula.

- Solicitantes en plazo (por orden de sorteo).
- Solicitantes fuera de plazo (por orden de entrada).

Pruebas de clasificación

La prueba de clasificación permitirá a las personas con conocimiento de idiomas que no posean un certificado acreditativo, el acceso directo a 2º de nivel Básico y a 1º o 2º de nivel Intermedio y Avanzado.
Podrán realizar estas pruebas las personas de nuevo ingreso y los antiguos alumnos que hayan interrumpido sus estudios si consideran tener un nivel superior al que consta en su expediente.

Plazo para solicitar la realización de las pruebas de clasificación:

- Pruebas de clasificación de mayo
  - Solicitudes fuera de plazo del 5 de abril al 8 de mayo.
- Pruebas de clasificación de septiembre
  - Solicitudes fuera de plazo del 9 de mayo al 12 de septiembre.

En *eoiponferrada.centros.educa.jcyl.es*, apartado *Admisión/Matrícula,*
toda la información relativa al proceso de admisión y matrícula.